DICTAMEN JUSTIFICATIVO U.O.C.

Por la cual se requiere Dictamen de la U.O.C de la Convocante, a tal efecto suscribimos el presente documento en carácter de **DECLARACIÓN JURADA**.

En consecuencia justificamos que en el primer cuatrimestre el llamado correspondiente al **ID 424.655 "Adquisición de camión mixer y planta móvil dosificadora de áridos."**, declarado desierta en su primer llamado (2022), posteriormente reprogramados para el segundo llamado el **PAC** y se modificaron algunos puntos del **PBC,** con cancelación de adjudicación (diciembre 2022 y enero 2023**)**, siendo remitida las documentaciones correspondientes del **II Llamado** al Portal de la DNCP.

Así mimos fue reprogramada para marzo del 2023, y considerando que no se obtuvo en tiempo y forma todas las informaciones requeridas para el llamado por Vía de la Excepción, se pasó al segundo cuatrimestre, comunicado al Ejecutivo y Legislativo Municipal para la correspondiente aprobación.

Durante este proceso de aprobación por parte del ejecutivo Municipal y Legislativo Municipal, feneció el plazo de carga dentro del segundo cuatrimestre, por tal motivo lo realizamos ya en último cuatrimestre del presente ejercicio Fiscal.

Es mi Dictamen.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC